En sesión celebrada el día día 22 de octubre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la contratación de un estudio de estabilidad y evaluación de la seguridad de la ladera derecha del embalse de Yesa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Zarraluqui Ortigosa.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 22 de octubre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Luis Zarraluqui Ortigosa, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento de la Cámara y con base en lo que se señala en la siguiente exposición de motivos:

Se ha tenido conocimiento del encargo de un estudio de estabilidad y evaluación de la seguridad de la ladera derecha del embalse de Yesa. Según los medios de prensa escritos, del trabajo se encargará la empresa Geoconsult España, Ingenieros Consultores SA, por importe de 222.337,51 euros (IVA incluido).

Solicita la aceptación y trámite de la siguiente pregunta para su contestación por escrito al Gobierno de Navarra en relación con los siguientes aspectos del tema antes expuesto:

1. Justificación de la presunta o supuesta competencia que pudiera poseer el Gobierno de Navarra para la inspección de la seguridad de una obra pública competencia de la Administración General del Estado, y en qué disposición legislativa se establece.

2. Justificación de la oportunidad de dicha iniciativa, cuando el propio Ministerio de Transición Ecológica anunció hace un mes el encargo de un nuevo estudio de seguridad sobre Yesa al Colegio de Ingenieros de Caminos, que se añadirá a un número importante de estudios sobre este tema de los que ya cuenta la Confederación Hidrográfica del Ebro.

3. Justificación de por qué considera el Gobierno de Navarra que es oportuno y justificado gastar 222.337,51 € en un nuevo estudio cuando el pasado 11 de septiembre el Congreso de los Diputados rechazó una moción de Unidos Podemos que cuestionaba la seguridad del recrecimiento la presa de Yesa y apostaba por la realización de nuevos estudios antes de culminar las obras.

En Pamplona, a 11 de octubre de 2018

El Parlamentario Foral: Luis Zarraluqui Ortigosa